



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01029602--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR, presenta renuncia a las funciones asignadas en el dictado del CINEU 2025, en la materia QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que motiva dicha renuncia por motivos particulares;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR (Leg. 44973), a las funciones asignadas en el dictado del CINEU 2025, en la materia QUÍMICA, a partir del 1º de

Noviembre de 2024, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a la interesada, comuníquese al Coordinador del CINEU, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

NB/Mbl